

ACTA NO. 34 (TREINTA Y CUATRO)

SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE ROMITA, GUANAJUATO, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 63, 65, 69, 70, 73 Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y LOS NUMERALES 31, 34, 35, 36, 37 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO; POR LO QUE ESTANDO PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES MORELOS Y CÁNDIDO NAVARRO S/N, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS PROPUESTAS INSCRITAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LA PERSONA QUE SERÁ DESIGNADA COMO JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ROMITA, GTO.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO ACUERDO CONDUCENTE, DE LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA UNIDAD CANINA DENTRO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO DE ROMITA, GTO.
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE UN ACUERDO DE AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA DONACIÓN DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO RECREATIVO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "MARÍA AUXILIADORA DE LA LOMA BONITA".
- 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PARA AUTORIZAR EL "PERMISO EXTRAORDINARIO PARA DEDICARSE A LA ACTIVIDAD REFERIDA EN EL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS" (COMPRA-VENTA DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS).
- 7.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DE INGRESOS, EGRESOS, TABULADOR Y PLANTILLA DE PERSONAL, DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO.

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'm.', 'E', '6', 'B', and '0.0.0.0']

[Handwritten signature at the bottom right]

8.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PARA AUTORIZAR AL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ROMITA, GTO., EL C.P. JOSÉ JAIME GALLARDO GUADIAN, PARA EFECTUAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES QUE SEAN NECESARIAS PARA REALIZAR EL CIERRE PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

9.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 160, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA EL DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS. LO ANTERIOR PARA SU ACUERDO CONDUCTENTE.

10.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 161, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA DE LEY PARA LA PROTECCIÓN, APOYO Y FOMENTO A LA DONACIÓN DE ALIMENTOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO. LO ANTERIOR PARA SU ACUERDO CONDUCTENTE.

11.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 162, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS SECRETARIOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE EFECTÚA UN RESPETUOSO EXHORTO AL PODER EJECUTIVO, AL PODER JUDICIAL, A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y A LOS 46 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE, IMPULSEN ACCIONES Y ESTABLEZCAN MECANISMOS Y ESTRATEGIAS QUE INCENTIVEN LA DIGITALIZACIÓN Y DISMINUYAN EL CONSUMO DE PAPEL. LO ANTERIOR PARA SU ACUERDO CONDUCTENTE.

12.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 164, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO APROBADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA UN PÁRRAFO DÉCIMO PRIMERO AL ARTÍCULO 1 Y LOS ACTUALES PÁRRAFOS DÉCIMO PRIMERO, DÉCIMO SEGUNDO Y DÉCIMO TERCERO PASAN A SER PÁRRAFOS DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO Y DÉCIMO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A FIN DE QUE COMO PARTE DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE, SEA SOMETIDA A SU APROBACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO. LO ANTERIOR PARA SU ACUERDO CONDUCTENTE.

13.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 165, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, D.F.C.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

POR EL CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA A EFECTO DE ADICIONAR UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 36-6 RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LA SUBSECUENTE DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO. LO ANTERIOR PARA SU ACUERDO CONDUCTENTE.

14.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 166, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR EL ARTÍCULO 154 DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO. LO ANTERIOR PARA SU ACUERDO CONDUCTENTE.

15.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 169, SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE REMITE LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR, ADICIONAR Y DEROGAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO. LO ANTERIOR PARA SU ACUERDO CONDUCTENTE.

16.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 171, SUSCRITO POR EL LICENCIADO EDUARDO ABOITES ARREDONDO, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS Y APOYO TÉCNICO PARLAMENTARIO, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE REMITE LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR, EL ARTÍCULO 163 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO. LO ANTERIOR PARA SU ACUERDO CONDUCTENTE.

17.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 172, SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN DOS INICIATIVAS, LA PRIMERA A EFECTO DE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 37, FRACCIÓN III, INCISO D Y 66 TERCER PÁRRAFO Y ADICIONAR UN ARTÍCULO 72 BIS, ASÍ COMO EL CAPÍTULO XII DENOMINADO "INFORME AL CONGRESO", QUE INCLUYE EL ARTÍCULO 74 BIS, QUEDANDO EL ACTUAL CAPÍTULO XII COMO CAPÍTULO XIII DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO; ASÍ COMO REFORMAR EL ARTÍCULO 9, PRIMER PÁRRAFO Y DEROGAR LAS FRACCIONES II Y III DE DICHO ARTÍCULO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO; Y LA SEGUNDA A EFECTO DE ADICIONAR UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 65 Y UNA FRACCIÓN XXXIII BIS AL ARTÍCULO 82 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO; Y UN ARTÍCULO 77BIS AL REGLAMENTO DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO. LO ANTERIOR PARA SU ACUERDO CONDUCTENTE.

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'M.', 'E', 'B', 'S', 'O.S.', and 'S']

18.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 174, SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR LAS FRACCIONES X Y XI Y SE ADICIONAN UNA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 83 Y UN ARTÍCULO 83-13 A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. LO ANTERIOR PARA SU ACUERDO CONDUCTENTE.

19.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 175, SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR EL ARTÍCULO 63, SEGUNDO PÁRRAFO Y ADICIONAR UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. LO ANTERIOR PARA SU ACUERDO CONDUCTENTE.

20.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 176, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS SECRETARIOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE EFECTÚA UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS 46 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO A EFECTO DE QUE IMPLEMENTEN PROGRAMAS Y ACCIONES PARA EL RETIRO DE VEHÍCULOS ABANDONADOS EN LA VÍA PÚBLICA. LO ANTERIOR PARA SU ACUERDO CONDUCTENTE.

21.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA SOLICITUD DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES A LA SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$ 7, 000,000.00 SIETE MILLONES DE PESOS.

22.- ASUNTOS GENERALES.

23.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO

COMO PUNTO NÚMERO 1 UNO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO, PROCEDE A DAR LECTURA AL MISMO ESTANDO PRESENTES EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ALMA TOMASA GUADIÁN VARGAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES, PROFR. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA, PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS, C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO, ENF. SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS, PROFR. EDUARDO RANGEL CARRERA, C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO Y PROFR. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS, SIENDO LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE DECLARA **QUÓRUM LEGAL** Y SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN. -----

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO 2 DOS, REFERENTE A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA LECTURA AL MISMO, EL CUAL SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, JUNTO CON SUS MODIFICACIONES.

COMO PUNTO NÚMERO 3 TRES DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE LAS PROPUESTAS INSCRITAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LA PERSONA QUE SERÁ DESIGNADA COMO JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ROMITA, GTO., TOMA LA PALABRA EL SUSCRITO QUIEN MANIFIESTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 244, 245 FRACCIÓN I, 252 Y 253 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, QUE APROBADA LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN ESTA ELECCIÓN EN UNA SESIÓN ANTERIOR Y FENECIDO EL TÉRMINO PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, SE PRESENTA EN ESTE MOMENTO LA TERNA CONFORMADA POR LAS SIGUIENTES PROPUESTAS QUE SE INSCRIBIERON PARA PARTICIPAR: LA C. YESENIA GUADALUPE ORDAZ GONZÁLEZ, EL C. OMAR EMMANUEL TAPIA SÁNCHEZ Y LA C. ANA MARÍA VELA SILVA, QUIENES SE PRESENTAN ANTE EL PLENO Y SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA VOTACIÓN; SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LA LIC. YESENIA GUADALUPE ORDAZ GONZÁLEZ QUIEN OBTIENE 2 VOTOS A FAVOR Y 8 VOTOS EN CONTRA; SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LA LIC. ANA MARÍA VELA SILVA QUIEN OBTIENE 8 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA; SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL LIC. OMAR EMMANUEL TAPIA SÁNCHEZ QUIEN OBTIENE 0 VOTOS A FAVOR Y 10 VOTOS EN CONTRA; UNA VEZ CONCLUIDA LA VOTACIÓN SE APRUEBA ALCANZANDO LA **MAYORÍA CALIFICADA** DE VOTOS REQUERIDA EN EL NUMERAL 252 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A LA LIC. ANA MARÍA VELA SILVA COMO JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ROMITA, GTO., POR LO QUE SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA TOMA DE PROTESTA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

EN USO DE LA VOZ EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTA: "PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO TE HA CONFERIDO"; A LO QUE LA LIC. ANA MARÍA VELA SILVA CONTESTA: "SÍ, PROTESTO". RESPONDIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL: "SI ASÍ NO LO HICIERES, QUE EL PUEBLO Y ESTE H. AYUNTAMIENTO TE LO DEMANDE". -----

COMO PUNTO NÚMERO 4 CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO ACUERDO CONDUCENTE, DE LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA UNIDAD CANINA DENTRO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO SOLICITA PERMISO ANTE ESTE PLENO PARA PRESENTAR AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA EXPOSICIÓN DE ESTE PUNTO, PROPUESTA QUE ES APROBADA; EN USO DE LA VOZ EL LIC. LUIS

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

ENRIQUE IBARRA LAGUNA, COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMENTA QUE EN BASE A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO SE PRESENTA ESTA PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA UNIDAD CANINA, EXPLICANDO EL OBJETIVO, ESTRATEGIA, LOGÍSTICA Y REQUERIMIENTOS; UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO Y NO HABIENDO MAS COMENTARIOS AL RESPECTO, SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA LA CUAL SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, APROBANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

PRIMERO: ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., ADMINISTRACIÓN 2018-2021, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA CREACIÓN DE LA UNIDAD CANINA DENTRO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA; -----

SEGUNDO: INSTRUIR AL LIC. LUIS ENRIQUE IBARRA LAGUNA, COMISARIO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ROMITA, GTO., CONTINUAR CON LAS GESTIONES DE LOGÍSTICA, ESTRATEGIAS Y EQUIPAMIENTO, A FIN DE LOGRAR ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE ESTA UNIDAD CANINA; Y -----

TERCERO: AGREGAR A LA PRESENTE COMO ANEXO NÚMERO 1 (UNO), EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PROYECTO DE UNIDAD CANINA. -----

COMO PUNTO NÚMERO 5 CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TRATA SOBRE LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE UN ACUERDO DE AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA DONACIÓN DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO RECREATIVO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "MARÍA AUXILIADORA DE LA LOMA BONITA", EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO EXPONE QUE ESTA PROPUESTA YA FUE APROBADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO. ADMINISTRACIÓN 2015-2018, EN UN ACUERDO DE AYUNTAMIENTO EN FECHA 05 DE OCTUBRE DEL 2018, POR LO QUE SOLO FALTA SU PUBLICACIÓN, ESTA NO HA SIDO POSIBLE POR EL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN POR LO QUE SE PRESENTA EN ESTE MOMENTO PARA SU APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN NUEVAMENTE; ANALIZADA LA PROPUESTA Y DISCUTIDA POR LOS MIEMBROS DEL PLENO, SE SOMETE A VOTACIÓN, MISMA QUE SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EXPIDIENDO EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

PRIMERO: SE DESAFECTA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE DE DOMINIO PÚBLICO DE PROPIEDAD MUNICIPAL: -----

ÁREA DE EQUIPAMIENTO UBICADA EN LA COLONIA LOMA BONITA DE ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE DE 6,480 M2 CORRESPONDIENTE A LA MANZANA 46, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -----

AL NORTE: 90.00 M CON AVENIDA CAOBA; -----
AL SUR: 90.00 M CON AVENIDA LOS PINOS; -----
AL ESTE: 72.00 M CON CALLE VIOLETA; Y -----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

AL OESTE 72.00 M CON RESTO DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO. -----

SEGUNDO: SE OTORGA EN DONACIÓN A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "MARÍA AUXILIADORA DE LOMA BONITA", EL BIEN INMUEBLE DESCRITO EN EL PUNTO ANTERIOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO RECREATIVO. -----

TERCERO: CLAUSULA DE REVERSIÓN; SE REVERTIRÁ A FAVOR DEL MUNICIPIO, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE, EN EL SUPUESTO DE QUE EL INMUEBLE OBJETO DE DONACIÓN SE UTILICE PARA UN FIN DISTINTO AL AUTORIZADO; LA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA SE DISUELVA O LIQUIDE; O NO SE INICIE LA OBRA EN EL TÉRMINO DE DOS AÑOS, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. -----

CUARTO: SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE JURÍDICO PARA QUE LLEVE A CABO TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO DE DONACIÓN QUE EN DERECHO PROCEDA, ASÍ COMO LA ESCRITURACIÓN ANTE NOTARIO PÚBLICO, Y LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, CORRIENDO LOS GASTOS Y HONORARIOS QUE SE GENEREN A CARGO DE LA PARTE DONATARIA. -----

QUINTO: SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE EN TIEMPO Y FORMA REALICE LOS MOVIMIENTOS A QUE HAYA LUGAR EN EL PADRÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO. -----

SEXTO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A EFECTO QUE SE PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ---

LO ANTERIOR ES APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, VOTANDO A FAVOR EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ALMA TOMASA GUADIAN VARGAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS C.C. REGIDORES LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES, PROF. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA, PROF. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS, C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO, ENF. SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS, PROF. EDUARDO RANGEL CARRERA, C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO Y LA PROF. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS, CUMPLIENDO ASÍ CON LA MAYORÍA CALIFICADA DE VOTOS REQUERIDA PARA SU APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 206, 207 Y 208 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; POR LO TANTO ORDÉNESE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA SU VALIDEZ LEGAL. -----

COMO PUNTO NÚMERO 6 SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PARA AUTORIZAR EL "PERMISO EXTRAORDINARIO PARA DEDICARSE A LA ACTIVIDAD REFERIDA EN EL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS" (COMPRA-VENTA DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS); EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS,

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'M.', 'B.', and 'O.C.C.']

PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA QUE ESTA PERSONA QUE ESTÁ TRAMITANDO SU PERMISO PARA LA VENTA DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS, VA AL CORRIENTE CON LOS REQUISITOS QUE LE SOLICITA LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO SE PRESENTA LA PROPUESTA PARA EL VISTO BUENO Y FACTIBILIDAD POR PARTE DE ESTE MUNICIPIO, Y CONTINÚE EL TRÁMITE ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE; NO HABIENDO ALGÚN OTRO COMENTARIO AL RESPECTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA, EL CUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

PRIMERO: ANALIZADO EL EXPEDIENTE DE SOLICITUD PRESENTADO POR EL C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA HERNÁNDEZ, PARA EL PERMISO EXTRAORDINARIO DE COMPRA Y VENTA DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS, EN LA GRANJA SAN RAFAEL, DE ESTE MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ROMITA, GTO., AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES ESTE PERMISO. -----

SEGUNDO: SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE ESTE MUNICIPIO, PARA QUE CONTINÚE Y DE, EL SEGUIMIENTO DEBIDO A LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE ACUERDO. -----

TERCERO: SE AGREGUE A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO 2 (DOS), LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A ESTE PUNTO. -----

COMO PUNTO NÚMERO 7 SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DE INGRESOS, EGRESOS, TABULADOR Y PLANTILLA DE PERSONAL, DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO SOLICITA PERMISO AL PLENO PARA PRESENTAR AL C. P. JOSÉ JAIME GALLARDO GUADIAN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA EXPOSICIÓN DE ESTE PUNTO, PROPUESTA QUE ES APROBADA; EN USO DE LA VOZ EL C. P. JOSÉ JAIME GALLARDO GUADIAN, TESORERO MUNICIPAL, SEÑALA QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24, 28 Y 29 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ARTÍCULOS 166, 233 Y 234 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SE PONE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DANDO LECTURA AL ACTA QUE SE LEVANTÓ, DENTRO DE LO CUAL, SE MANIFIESTA QUE FUE APROBADA ESTA PROPUESTA POR LOS PRESENTES QUE ASISTIERON A LA REUNIÓN, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO SE HACE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DE INGRESOS, EGRESOS, TABULADOR Y PLANTILLA DE PERSONAL, DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., PARA LA CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, LA CUAL SE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EMITIENDO EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

PRIMERO: ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., ADMINISTRACIÓN 2018-2021, APRUEBA ALCANZANDO MAYORÍA CALIFICADA DE VOTOS, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, TABULADOR Y PLANTILLA DE PERSONAL, PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019; VOTANDO A FAVOR EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ALMA TOMASA GUADIAN VARGAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS C.C. REGIDORES PROF. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES, PROF. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA, PROF. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS, LA C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO, EL PROF. EDUARDO RANGEL CARRERA, LA ENFERMERA SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS, LA C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO Y LA PROF. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS. -----

SEGUNDO: MÁNDESE PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. -----

TERCERO: DAR VISTA DEL PRESENTE ACUERDO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A QUE SE TENGA LUGAR. -----

CUARTO: SE AGREGUE A LA PRESENTE COMO ANEXO NÚMERO 3 (TRES) EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, TABULADOR Y PLANTILLA DE PERSONAL, PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019. -----

COMO PUNTO NÚMERO 8 OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TRATA SOBRE LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PARA AUTORIZAR AL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ROMITA, GTO., EL C.P. JOSÉ JAIME GALLARDO GUADIAN, PARA EFECTUAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES QUE SEAN NECESARIAS PARA REALIZAR EL CIERRE PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO DEL EJERCICIO FISCAL 2019; EL DE LA VOZ SOLICITA PERMISO AL PLENO PARA PRESENTAR AL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ROMITA, GTO., PARA LA EXPLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PROPUESTA QUE ES APROBADA; EN USO DE LA VOZ EL C.P. JOSÉ JAIME GALLARDO GUADIAN, TESORERO MUNICIPAL, COMENTA QUE ESTA INICIATIVA ES RECOMENDADA PARA CERRAR EL EJERCICIO FISCAL DE CADA AÑO A MÁS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE, POR LO QUE DESPUÉS DE ESTA FECHA RESULTA OBSERVABLE POR PARTE DE LA ASEG, POR LO QUE SE PRESENTA PARA SU CONSIDERACIÓN; EN USO DE LA VOZ LA ENFERMERA SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS, REGIDORA MUNICIPAL, COMENTA QUE SU POSTURA ES EN CONTRA TODA VEZ QUE ESTAS MODIFICACIONES SON FACULTAD DEL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTO, POR CUESTIONES DE LA LEY NO ES CORRECTO; UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO Y DISCUTIDO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL PLENO, SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA, MISMA QUE SE APRUEBA ALCANZANDO **MAYORÍA CALIFICADA** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, CON 7 SIETE VOTOS A FAVOR Y 3 TRES VOTOS EN CONTRA, EXPIDIENDO EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

ÚNICO: ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMTIA, GTO., ADMINISTRACIÓN 2018-2021, AUTORIZA AL TESORERO MUNICIPAL C.P. JOSÉ JAIME GALLARDO GUADIAN, PARA QUE EFECTUÉ LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES QUE RESULTEN NECESARIAS PARA QUE SE REALICE EL CIERRE PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO DEL EJERCICIO FISCAL 2019, INFORMANDO SOBRE LOS MOVIMIENTOS REALIZADOS A MÁS TARDAR EN EL MES DE FEBRERO 2020, A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE SE REMITAN AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO. -----

COMO PUNTO NÚMERO 9 NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 160, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA EL DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS; EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO PREGUNTA AL PLENO SI SE CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO CUAL NO HABIENDO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES DARSE POR ENTERADOS Y NO CONTAR CON OPINIÓN AL RESPECTO. -----

COMO PUNTO NÚMERO 10 DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 161, POR EL CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA DE LEY PARA LA PROTECCIÓN, APOYO Y FOMENTO A LA DONACIÓN DE ALIMENTOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO; EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO PREGUNTA AL PLENO SI SE CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO CUAL NO HABIENDO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES DARSE POR ENTERADOS Y NO CONTAR CON OPINIÓN AL RESPECTO. -----

COMO PUNTO NÚMERO 11 ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TRATA SOBRE DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 162, POR EL CUAL SE EFECTÚA UN RESPETUOSO EXHORTO AL PODER EJECUTIVO, AL PODER JUDICIAL, A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y A LOS 46 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE, IMPULSEN ACCIONES Y ESTABLEZCAN MECANISMOS Y ESTRATEGIAS QUE INCENTIVEN LA DIGITALIZACIÓN Y DISMINUYAN EL CONSUMO DE PAPEL; EL DE LA VOZ PREGUNTA AL PLENO SI SE

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'M.', 'B.', 'C.P.', 'B.M.', 'M.P.', and 'D.C.']

CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO CUAL NO HABIENDO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES DARSE POR ENTERADOS Y PRONUNCIARSE A FAVOR DE ESTA INICIATIVA, ACORDANDO GIRAR UNA CIRCULAR A TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE ESTE MUNICIPIO, PARA QUE EN LO POSIBLE DE SUS ATRIBUCIONES RECICLEN, REUTILICEN Y REDUZCAN EL USO DE PAPEL. -----

COMO PUNTO NÚMERO 12 DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 164, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL SE REMITE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO APROBADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA UN PÁRRAFO DÉCIMO PRIMERO AL ARTÍCULO 1 Y LOS ACTUALES PÁRRAFOS DÉCIMO PRIMERO, DÉCIMO SEGUNDO Y DÉCIMO TERCERO PASAN A SER PÁRRAFOS DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO Y DÉCIMO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A FIN DE QUE COMO PARTE DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE, SEA SOMETIDA A SU APROBACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO; EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO PREGUNTA AL PLENO SI SE CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO CUAL NO HABIENDO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

PRIMERO: ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO. ADMINISTRACIÓN 2018-2021, APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN PÁRRAFO DÉCIMO PRIMERO AL ARTÍCULO 1 Y LOS ACTUALES PÁRRAFOS DÉCIMO PRIMERO, DÉCIMO SEGUNDO Y DÉCIMO TERCERO PASAN A SER PÁRRAFOS DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO Y DÉCIMO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, APROBADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO; Y -----

SEGUNDO: DÉSELE VISTA AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN A LO ACORDADO, PARA FORMAR PARTE DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE. -----

COMO PUNTO NÚMERO 13 TRECE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 165, POR EL CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA A EFECTO DE ADICIONAR UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 36-6 RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LA SUBSECUENTE DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO; EL DE LA VOZ PREGUNTA AL PLENO SI SE CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO CUAL NO HABIENDO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES DARSE POR ENTERADOS Y NO CONTAR CON OPINIÓN AL RESPECTO. -----

M. X g u l

B

B B b

[Handwritten signature]

o.a.c. [Handwritten signature]

COMO PUNTO NÚMERO 14 CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TRATA SOBRE DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 166, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR EL ARTÍCULO 154 DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO; EL DE LA VOZ PREGUNTA AL PLENO SI SE CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO CUAL NO HABIENDO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES DARSE POR ENTERADOS Y NO CONTAR CON OPINIÓN AL RESPECTO. -----



COMO PUNTO NÚMERO 15 QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 169, POR EL CUAL SE REMITE LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR, ADICIONAR Y DEROGAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO; EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO PREGUNTA AL PLENO SI SE CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO CUAL NO HABIENDO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES DARSE POR ENTERADOS Y NO CONTAR CON OPINIÓN AL RESPECTO. -----



COMO PUNTO NÚMERO 16 DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 171, SUSCRITO POR EL LICENCIADO EDUARDO ABOITES ARREDONDO, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS Y APOYO TÉCNICO PARLAMENTARIO, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE REMITE LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR, EL ARTÍCULO 163 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO; EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO PREGUNTA AL PLENO SI SE CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO CUAL NO HABIENDO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES DARSE POR ENTERADOS Y NO CONTAR CON PROPUESTAS U OBSERVACIONES AL RESPECTO. -----



COMO PUNTO NÚMERO 17 DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TRATA SOBRE DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 172, POR EL CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN DOS INICIATIVAS, LA PRIMERA A EFECTO DE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 37, FRACCIÓN III, INCISO D Y 66 TERCER PÁRRAFO Y ADICIONAR UN ARTÍCULO 72 BIS, ASÍ COMO EL CAPÍTULO XII DENOMINADO "INFORME AL CONGRESO", QUE INCLUYE EL ARTÍCULO 74 BIS, QUEDANDO EL ACTUAL CAPÍTULO XII COMO CAPÍTULO XIII DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO; ASÍ COMO REFORMAR EL ARTÍCULO 9, PRIMER PÁRRAFO Y DEROGAR LAS FRACCIONES II Y III DE DICHO ARTÍCULO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO; Y LA SEGUNDA A EFECTO DE ADICIONAR UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 65 Y UNA FRACCIÓN XXXIII BIS AL ARTÍCULO 82 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO; Y UN ARTÍCULO 77BIS AL REGLAMENTO DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL



ESTADO DE GUANAJUATO; EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO PREGUNTA AL PLENO SI SE CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO CUAL NO HABIENDO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES DARSE POR ENTERADOS Y NO CONTAR CON OPINIÓN AL RESPECTO. -----

COMO PUNTO NÚMERO 18 DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 174, POR EL CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR LAS FRACCIONES X Y XI Y SE ADICIONAN UNA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 83 Y UN ARTÍCULO 83-13 A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; EL DE LA VOZ PREGUNTA AL PLENO SI SE CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO CUAL NO HABIENDO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES DARSE POR ENTERADOS Y NO CONTAR CON OPINIÓN AL RESPECTO. -----

COMO PUNTO NÚMERO 19 DIECINUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 175, POR EL CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR EL ARTÍCULO 63, SEGUNDO PÁRRAFO Y ADICIONAR UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; EL DE LA VOZ PREGUNTA AL PLENO SI SE CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO CUAL NO HABIENDO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES DARSE POR ENTERADOS Y NO CONTAR CON OPINIÓN AL RESPECTO. -----

COMO PUNTO NÚMERO 20 VEINTE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TRATA SOBRE DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚM. 176, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS SECRETARIOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE EFECTÚA UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS 46 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO A EFECTO DE QUE IMPLEMENTEN PROGRAMAS Y ACCIONES PARA EL RETIRO DE VEHÍCULOS ABANDONADOS EN LA VÍA PÚBLICA, TOMA LA PALABRA EL SUSCRITO QUIEN PREGUNTA SI SE CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO CUAL NO HABIENDO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES DARSE POR ENTERADOS Y PRONUNCIARSE A FAVOR DE ESTA INICIATIVA, ACORDANDO GIRAR UNA CIRCULAR AL ÁREA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL, PARA QUE EN MEDIDA DE LO POSIBLE INICIE Y DE CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS PARA LLEVAR A CABO EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ABANDONADOS EN LA VÍA PÚBLICA. -----

COMO PUNTO NÚMERO 21 VEINTIUNO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA SOLICITUD DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES A LA SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$ 7, 000,000.00 SIETE MILLONES DE PESOS; TOMA LA

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

PALABRA EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ EL PROF. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES, REGIDOR MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, COMENTA QUE ESTA PROPUESTA YA HA SIDO ANALIZADA POR LA COMISIÓN Y JUNTO CON EL TESORERO MUNICIPAL, POR LO QUE SE PRESENTA LA PROPUESTA EN ESTE MOMENTO; UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO, SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA LA CUAL SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, APROBANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

ACUERDO PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES FEDERALES CON LA SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN, BAJO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: -----

1. MONTO A SOLICITARSE POR CONCEPTO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES: HASTA UN MONTO DE UN MÍNIMO DE \$7, 000,000.00 SIETE MILLONES DE PESOS. -----
2. COSTO FINANCIERO: TASA DE INTERÉS DE ACUERDO AL PORCENTAJE QUE DETERMINE LA SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN. -----
3. DESTINO: SE EJERCERÁ PARA EL PAGO DE AGUINALDOS. -----
4. FECHA Y MONTO DE COMPENSACIONES: A PAGAR EN UN PLAZO DE DOCE MESES A PARTIR DE ENERO DEL 2020 A DICIEMBRE DEL 2020, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

MES	AÑO	CANTIDAD A PAGAR
ENERO	2020	\$583,350.00
FEBRERO	2020	\$583,350.00
MARZO	2020	\$583,350.00
ABRIL	2020	\$583,350.00
MAYO	2020	\$583,350.00
JUNIO	2020	\$583,350.00
JULIO	2020	\$583,350.00
AGOSTO	2020	\$583,350.00
SEPTIEMBRE	2020	\$583,350.00
OCTUBRE	2020	\$583,350.00
NOVIEMBRE	2020	\$583,350.00
DICIEMBRE	2020	\$583,150.00
TOTAL A PAGAR:		\$7,000,000.00

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and initials 'B', 'G', 'E', 'O.P.C.' at the bottom.]

LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 45 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, QUE PREVE QUE EL MUNICIPIO PODRÁ OBTENER APOYOS FINANCIEROS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE RESTITUYA SU IMPORTE Y EL RESPECTIVO COSTO FINANCIERO A CUENTA DE SUS PARTICIPACIONES DENTRO DEL PLAZO QUE PODRÁ SER EL QUE CORRESPONDA AL PERIODO CONSTITUCIONAL, SIN QUE SE PUEDA EXCEDER DEL MISMO. -----

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 17 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO; Y 76, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EL MUNICIPIO AUTORIZA EXPRESA E IRREVOCABLEMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN, PARA QUE SIN PREVIA NOTIFICACIÓN O AVISO, REALICE LAS COMPENSACIONES CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO POR LA CANTIDAD TOTAL OTORGADA, POR LOS MONTOS Y EN LOS PLAZOS MENCIONADOS, ASÍ COMO PARA QUE EN SU CASO DE QUE CON ÉSTAS NO SE CUBRA EL ADELANTO OTORGADO, SIGA EFECTUANDO LA COMPENSACIÓN RESPECTIVA EN LA MISMA PROPORCIÓN EN LOS MESES SUBSECUENTES, HASTA QUE SE SALDE EN SU TOTALIDAD LA CANTIDAD MINISTRADA POR CONCEPTO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES. Y

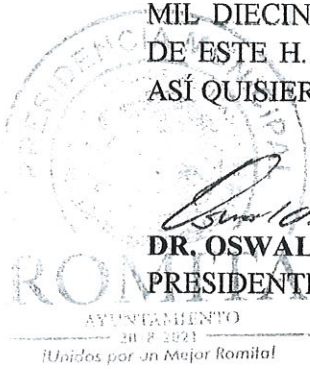
ACUERDO SEGUNDO: SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ROMITA, GUANAJUATO, PARA QUE DÉ EL SEGUIMIENTO DEBIDO A LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A QUE SE TENGA LUGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE ACUERDO. -----

COMO PUNTO NÚMERO 22 VEINTIDÓS DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LOS ASUNTOS GENERALES Y NO HABIENDO ALGUNO QUE TRATAR, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

COMO PUNTO NÚMERO 23 VEINTITRÉS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TRATA SOBRE LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, TOMA LA PALABRA EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE COMO NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 15:45 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ. **DOY FE.**---


DR. OSWALDO PONCE GRANADOS
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JORGE ANTONIO SÁNCHEZ ZERMEÑO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Handwritten notes and signatures on the right margin:
- A large signature at the top right.
- The letter 'M.' below it.
- A circled 'E' below that.
- A signature that looks like 'B. C.' below that.
- A signature that looks like 'J. M.' at the bottom right.

Alma T Guadian
C. ALMA TOMASA GUADIAN VARGAS
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


PROFR. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


ENF. SANJUANA ISABEL VELAZQUEZ MONTESINOS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


PROFR. EDUARDO RANGEL CARRERA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


PROFR. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021